



ACTA NÚMERO 57
SESIÓN ORDINARIA
14 DE NOVIEMBRE DE 2013.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 17:20 horas (Diecisiete horas con veinte minutos) del día Jueves 14 (Catorce) de Noviembre del año 2013 (Dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Decimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA GESTIONAR Y CONTRATAR UNA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO CON LA BANCA COMERCIAL O DE DESARROLLO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO (NAFIN) O ALGUNA OTRA PLATAFORMA DE FACTORAJE QUE SE ADECUA A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO POR UN MONTO HASTA DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.)
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando primeramente que la C. Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez, informó vía oficio que por motivos personales se encontrara fuera de la ciudad los días comprendidos del 08 al 26 de noviembre. Se informa de la presencia de los 12 (Doce) Regidores y el Síndico Primero, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 56 (Cincuenta y seis) y su aprobación correspondiente, por encontrarse ya firmada por todos los miembros del H. Cabildo que en ella intervinieron, es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la Dispensa de la lectura y la aprobación del Acta número 56 (Cincuenta y seis) y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa de la lectura y el contenido, en su totalidad del Acta número 56 (Cincuenta y seis) por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez procedió a rendir su informe de actividades del cual se destacan los siguientes puntos:

FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 30 Oct	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 280 personas.	García
Miércoles 30 Oct	Informe de Alcaldesa de Monterrey, Margarita Arellanes	Monterrey
Miércoles 30 Oct	Reunión con el Secretario General de Gobierno, Alvaro Ibarra y los Alcaldes del Área Metropolitana.	Monterrey
Viernes 1º Nov	Firma de convenio con municipios en el marco del 90 Aniversario de Misiones Culturales	Monterrey



FECHA	EVENTO	LUGAR
Viernes 1º Nov	Graduación de 13 cadetes de García en el municipio de Escobedo	Escobedo
Viernes 1º Nov	Entrega de lentes a personas en la casa del Adulto Mayor. Visita de la Senadora Ivonne Alvarez.	García
Viernes 1º Nov	Procesión del día de muertos, del centro de García al panteón	García
Sábado 2 Nov	Entrega de premios a escuelas y colonias participantes en el Concurso de Altares de Muertos	García
Lunes 4 Nov	Honores a la bandera en la Primaria Batalla de Icamole en la colonia Sierra Real y reconocimiento a los niños destacados	García
Lunes 4 Nov	Informe del Alcalde de San Pedro, Ugo Ruiz.	San Pedro
Lunes 4 Nov	Informe del Alcalde de Guadalupe, César Garza	Guadalupe
Martes 5 Nov	Reunión con jueces de los sectores de la Col. Mitras Poniente. Tema: instalación de gimnasios	García
Miércoles 6 Nov	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 265 personas.	García
Miércoles 6 Nov	Reunión con Víctor Manuel Martínez, Director de la Agencia Estatal del Transporte, Tema: estudio del transporte de García	Monterrey
Jueves 7 Nov	Vigesima Reunión Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación del Sistema Integral de Seguridad Pública en el Estado.	Monterrey
Viernes 8 Nov	Informe del Alcalde de Cadereyta, Hemeterio Arizpe Tellez	Cadereyta
Sábado 9 Nov	Reunión con el General Noé Sandoval de la 4a. Región Militar	García
Domingo 10 Nov	Inauguración de la Planta Potabilizadora de Agua en el Ejido Los Elotes	García
Domingo 10 Nov	Inauguración de la Pila de Agua en el Ejido Maravillas comunidad Fundadores	García
Domingo 10 Nov	Plática con ladrilleros y supervisión del área de los hornos en el Ejido Maravillas	García
Domingo 10 Nov	Entrega de instrumentos a integrantes de la Banda de Música de García. Presentación musical en la plaza principal	García
Lunes 11 Nov	Recorrido para ver en operación los 15 camiones del transporte urbano en García.	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Lunes 11 Nov	Honores a la bandera en el Jardín de Niños Pablo Montesinos de la colonia Emiliano Zapata. Reconocimiento a los niños destacados	García
Lunes 11 Nov	Sesión de Cabildo Extraordinaria. Tema Ladrilleros	García
Martes 12 Nov	Viaje a Ciudad de México reunión con Rogelio Cerda, Director Administrativo de la Comisión Federal de Electricidad, por el asunto de la problemática de las torres de alta tensión.	Ciudad de México
Martes 12 Nov	Reunión con el Secretario de Obras Públicas de Nuevo León, Luis Gerardo Marroquín, sobre el tema de la problemática vial en la zona de Leones así como a la altura de las Lomas	Ciudad de México
Miércoles 13 Nov	Evento Alcalde Contigo. Se atendieron a 265 personas.	García
Miércoles 13 Nov	Informe del Alcalde de Juárez, Rodolfo Ambriz	Juárez
Miércoles 13 Nov	Ceremonia de premiación de olimpiada y paralimpiada Nuevo León 2013	Monterrey

Hace uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García y declara terminado el informe del C. Presidente Municipal y se procede al punto número cinco referente a la Presentación y Aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, para Gestionar y Contratar una línea de Financiamiento con la Banca Comercial o de Desarrollo a través del Sistema de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN) o alguna otra plataforma de factoraje que se adecue a las necesidades del Municipio por un monto hasta de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), se le cede la palabra al Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, quien es miembro de la Comisión de Hacienda Municipal y da lectura a dicho Dictamen. Al finalizar hace uso de la palabra el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez y comenta que porque no les explican o les hacen saber los puntos que piensan subir al pleno para aprobación con mayor anticipación, cuando se trata de algún Dictamen como el que acaba de leer el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que está totalmente de acuerdo con lo que comenta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez y menciona que es, el mismo financiamiento que ya tienen autorizado y lo hacen para tener otra opción. Comenta el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que hace poco habían autorizado los \$55,000,000.00 (cincuenta y cinco millones de pesos 00/100 m.n.). Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que es aplicar con lo que ya se tienen autorizado. Pregunta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que a quien le compete darles esta información con anticipación, porque más vale preguntar que quedarse con la duda. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que les recomendaría que cuando se reúna la comisión de Hacienda Municipal inviten a los demás miembros para que estén enterados, porque estos temas los ve la comisión de Hacienda Municipal



con la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal, para Gestionar y Contratar una línea de Financiamiento con la Banca Comercial o de Desarrollo a través del Sistema de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN) o alguna otra plataforma de factoraje que se adecue a las necesidades del Municipio por un monto hasta de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado este punto.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, declara abierto el punto número seis, Asuntos Generales, para quien desee tomarla, haciéndolo el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, para hacer la propuesta al H. Cabildo para autorizar algunas Obras en Zonas Rurales, las cuales son Ejido Rinconada (perforación de pozo, equipo de bombeo y electrificación) \$289,594.00 (Doscientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.); Ejido los Elotes (perforación de pozo y papalote) \$288,550.00 (Doscientos ochenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.); Ejido el Fraile (perforación de pozo, bomba sumergible, línea primaria electrificación) \$480,796.56 (Cuatrocientos ochenta mil setecientos noventa y seis pesos 56/100m.n.); Ejido Rinconada (desazolve de presas y canales (renta maquinaria) \$181,250.00(Ciento ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), dando un total de \$1,240,190.56 (Un millón doscientos cuarenta mil ciento noventa pesos 56/100 m.n.).

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación autorizar algunas Obras en Zonas Rurales, las cuales son Ejido Rinconada (perforación de pozo, equipo de bombeo y electrificación) \$289,594.00 (Doscientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.); Ejido los Elotes (perforación de pozo y papalote) \$288,550.00 (Doscientos ochenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.); Ejido el Fraile (perforación de pozo, bomba sumergible, línea primaria electrificación) \$480,796.56 (Cuatrocientos ochenta mil setecientos noventa y seis pesos 56/100m.n.); Ejido Rinconada (desazolve de presas y canales (renta maquinaria) \$181,250.00(Ciento ochenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.), dando un total de \$1,240,190.56 (Un millón doscientos cuarenta mil ciento noventa pesos 56/100 m.n.) y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con el uso de la palabra el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, comenta a los miembros del H. Cabildo, que aún está pendiente la entrega del reconocimiento al Departamento de Protección Civil, para que lo tengan en cuenta y se tome un acuerdo de cuando lo harían. Y se toma la



decisión que la Comisión de Protección Civil determine la fecha para llevar a cabo la entrega de dicho reconocimiento y también la forma de hacerlo.

Solicita la palabra el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, para comentar que en la mañana acudieron un grupo de los ladrilleros, porque tenían una inquietud acerca del apoyo que se les había autorizado, porque estaban batallando con uno de los requisitos que les pedían, que era el comprobante de domicilio del ejido donde están ubicados y lo acompaño en la reunión el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, al cual le pedimos nos ayudara para que la Juez Auxiliar del ejido les extendiera dicho comprobante, también le comentaron que la maquinaria no les ha llegado y el hablo con el Secretario de Obras Publicas y le menciona que el día de mañana les enviaría una retroexcavadora. Comenta el Primer Regidor Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que ya se platicó con ellos y que el día de mañana va acudir personal de Participación Ciudadana, para verificar que vivan ahí para que se les extienda su comprobante de domicilio.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, para hacer del conocimiento del H. Cabildo que se recibieron dos oficios del H. Congreso del Estado de Nuevo León, a través del cual remiten copias de los dictámenes de la comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, por los cuales se rechazan las cuentas públicas del Municipio de García, Nuevo León, correspondientes a los ejercicios fiscales 2008 y 2009, mismos que son remitidos a este Municipio para conocimiento y los efectos legales a que haya lugar, por lo cual en cumplimiento a lo acordado en los citados dictámenes, se propone que éstos sean turnados a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal, para que analice si se encuentran vigentes las facultades para imponer sanciones y en caso de ser así inicie los procedimientos de responsabilidad administrativa a que hubiere lugar, cumpliendo con las formalidades de ley para el inicio de los mismos y en el supuesto de que estimara que las facultades para la imposición de sanciones se encuentran prescritas emita un acuerdo respecto a dicha situación para efecto de que este sea analizado por este H. cabildo y se determine lo conducente respecto a la aprobación o no del mismo .

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación autorizar que los dictámenes de la comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, del H. Congreso del Estado de Nuevo León, por los cuales se rechazan las cuentas públicas del Municipio de García, Nuevo León, correspondientes a los ejercicios fiscales 2008 y 2009, sean turnados a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal, para que analice si se encuentran vigentes las facultades para imponer sanciones y en caso de estarlo inicie los procedimientos de responsabilidad administrativa a que hubiere lugar, cumpliendo con las formalidades de ley para el inicio de los mismos y en el supuesto de que estimara que las facultades para la imposición de sanciones se encuentran prescritas emita un acuerdo respecto a dicha situación para efecto de que este sea analizado por este H. Cabildo y se determine lo conducente respecto a la aprobación o no del mismo y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García recoge la



votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Comenta el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, que como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, anda buscando más apoyos para los ladrilleros y lo están apoyando personal de Grupos Vulnerables del DIF. Menciona el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que le pide que también invite o incluya a los demás miembros de la comisión para apoyarlo, porque no están enterados de lo que él está haciendo. Continuando con el uso de la palabra el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, pregunta acerca del cambio de las oficinas del DIF, al parecer se van a cambiar al Centro Recreativo “El Vergel”, también cuestiona si se va a cambiar también Desarrollo Social. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que sí, es cierto y le gustaría que hicieran un recorrido por estas instalaciones antes de que se cambie el DIF y que Desarrollo Social no se va, porque no caben ambas, al igual que lo acompañen para que vean como está quedando el Centro de Rehabilitación, que al parecer va a ser un centro de rehabilitación regional, por el equipamiento que va a tener y que no lo tienen los demás municipios.

Comenta el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que acudió con unos vecinos a la colonia Valles de San Felipe y le mencionaron que hacen falta áreas deportivas. Menciona el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que está viendo conseguir un recurso para poder pavimentar desde el panteón hasta la salida a Icamole y poder hacer una ciclo vía, que también beneficiaría a los vecinos de Villa Azul y Real de San Felipe. Comenta la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, que en la colonia Real de San Felipe, se les acondicionó una plaza y una capillita de San Judas y las mismas personas de ahí la destruyeron. También menciona el Quinto Regidor C. Juan Manuel Carbajal Barrientos que en dos ocasiones se han robado el cableado desde el panteón hasta la orilla de los rieles, inclusive postes y transformador.

Continuando con el uso de la palabra el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, menciona que algunas personas de la colonia El Cedral le comentaron acerca de los puentes peatonales, donde se hizo el reabastecimiento del canal de arriba y menciona que eran cinco los puentes que comunicaban entre la colonia el Cedral y Ampliación Nogales. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que lo verá y agradece el comentario.

Pregunta el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que si fuera posible instalar unos gimnasios de los que dono FEMSA en la plaza de la Flama en la colonia Ampliación Nogales. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que se va a seguir haciendo el próximo año, solo que están buscando la manera de que los vecinos de los alrededores donde se instalan los gimnasios se comprometan a cuidarlos.



Pide la palabra el Decimo Primer Regidor C. Martin Pérez Ramírez, para comentar que en cuestión de salud, las personas le hablan para que los apoye con consulta y en ocasiones con medicamento y él le hablaba a la Lic. Angélica Quiroz de Cruz Verde, para que le brindara el apoyo y ella le comento que le hable a la Octava Regidora C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández, quien es la Presidenta de la Comisión de Salud y es la indicada para otorgar dicho apoyo, pero a él se le hace un poco molesto estar hablándole a cada rato, por lo que su propuesta es que este tipo de apoyo se maneje abierto. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que en este tema no se puede manejar abierto, porque en ocasiones se les brinda el servicio sin verificar si tienen, IMSS o Seguro Popular y si se maneja abierto después sería muy grande la cuenta que el Municipio tendría que pagar por este servicio. Comenta la Sexta Regidora C. Graciela Alcantar Calzada, que el 90% (Noventa por ciento) de los ciudadanos tenemos el servicio del Seguro Popular y en ocasiones por no ir a hacer fila al Centro de Salud, piden el apoyo para cruz verde. Menciona la Octava Regidora C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández, que no es ninguna molestia el que le hablen para brindar un servicio en cuestión de salud, que ese es su trabajo y esta para servirles a la hora que se necesite.

Comenta el Segundo Regidor C. Víctor Manuel Valdez Marroquín, que ya van aproximadamente 30 (Treinta) unidades del transporte escolar regularizadas, dadas de alta en hacienda, con su seguro respectivo y el permiso provisional por un año con revisión cada 6 (Seis) meses y también se les informó del curso para la licencia y se logró que el curso se hiciera aquí en fines de semana.

Hace uso de la palabra la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para informar al H. Cabildo que se buscarán los recursos a través de un arrendamiento puro para un financiamiento para equipar a las diferentes dependencias con vehículos y que dicho arrendamiento será dentro de la presente administración, de igual manera comentar que se buscará el recurso para la adquisición de uniformes escolares.

Comenta el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que le comentaron algunos oficiales de tránsito de nuevo ingreso que no tienen uniformes. Responde el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que todos los sábados tienen reunión con los Secretarios y Directores, para ver estos puntos, de que les falta, si ya lo solicitaron y el porqué no se ha surtido.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, comenta que hay una solicitud por parte de la Lic. Juana Aurora Cavazos Cavazos, Secretaria de Educación, en el cual solicita un espacio para un Centro de Capacitación Magisterial (CCAM), menciona que ya hay algunas cosas avanzadas por parte de la Dirección de Educación, quien se dio a la tarea de buscar el espacio que solicitan, por lo que se hace la



propuesta para Autorizar el pago de la renta de un local por un monto de hasta \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m.n.) mensuales para la instalación del Centro de Capacitación Magisterial (CCAM).

Menciona la Decimo Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que existe un Centro de Capacitación Magisterial (CCAM) en todos los municipios y ahí se concentran todos los maestros para capacitarlos y el problema que siempre ha tenido García, es que el CCAM más cercano es el de Santa Catarina y por el crecimiento que ha tenido García, hay maestros que no han tomado el curso porque no hay donde hacerlo y en la mayoría de los municipios la escuela que ya no tienen afluencia de alumnos no hacen un CCAM y aquí en García lo que faltan son escuelas.

Pregunta el Decimo Regidor C. Severo Manuel Nava Ramírez, que cuantos maestros son, porque tal vez se pudiera utilizar otra área del Municipio para no pagar renta. Respondiéndole la Decimo Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal, que son los maestros de todos los niveles de educación desde preescolar hasta preparatoria. Comenta el Cuarto Regidor C. Rafael Luna Vázquez, si el Gimnasio municipal no se podría utilizar para estas capacitaciones. Respondiéndole el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, que se está rescatando este espacio para rehabilitarlo, porque en esta zona no se tiene un espacio deportivo. Comenta la Decimo Segunda Regidora Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal que los alumnos de la secundaria Genaro Garza García y el turno vespertino a pesar de estar en las condiciones que esta el gimnasio, si lo usan, porque en la escuela no tienen espacio para hacer deporte y son aproximadamente 800 (Ochocientos) alumnos. Comenta el Noveno Regidor Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que el gimnasio no funcionaria para un CCAM, porque se necesita instalar aulas inteligentes. Menciona el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que además solicitan que el local sea para el área de Valle de Lincoln.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación Autorizar el pago de la renta de un local por un monto de hasta \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, para la instalación del Centro de Capacitación Magisterial (CCAM) y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, que existe una petición del Centro Educativo Instituto Juventud, para ampliarse desde preescolar hasta universidad. Y que Se turnara a la comisión correspondiente.

Continuando con el uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento, menciona que existe una petición de vecinos de cerrar la calle Crisantemo, ubicada entre las calles Jesús Fernández y Lázaro Cárdenas de la colonia Emiliano Zapata, al tránsito vehicular con la finalidad



de ampliar la plaza de la mencionada colonia, por lo que se estima conveniente pasar a las comisiones de Vialidad y Tránsito y Desarrollo Urbano, para su análisis y dictaminación.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, somete a votación el turnar para su análisis y dictaminación el Cierre de la Calle Crisantemo, ubicada entre las calles Jesús Fernández y Lázaro Cárdenas de la colonia Emiliano Zapata, al tránsito vehicular y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación económica la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Comenta el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, que se llevara a cabo el tradicional desfile conmemorativo del aniversario de la Revolución Mexicana y será el día 20 (Veinte) de noviembre.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura. El C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 19:00 horas. (Diecinueve horas) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**



C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA

C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR

C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR

C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA

C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMO SEGUNDA REGIDORA.

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO